



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.-

Ref.: Expte. N° 11-00638/96

Concédese autorización para el ejercicio del cargo docente de Profesor Titular Plenario que indica en la presentación el señor Secretario Letrado contratado de la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Benigno Ildarraz (conf. acordadas 21/95 y 25/96).

En cuanto se refiere al desempeño de la Dirección del Departamento de Derecho Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, se considera que por estar excluido de los declarados como compatibles, se le hace saber que para mantener los términos del contrato vigente deberá resignarlo antes del 31 de mayo próximo.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION